POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguára mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de diciembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 3197/2018

Señores
SENSICRED S.A.
Teléf.: (021) 522.611
E-mail: ideaspyas@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 57/2018 para la Contratación de Servicios Organización de Eventos para Egresos de la Policía Nacional – ID N° 355019, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1131 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernandez: por el monto minimo de gs. 50.000.000 (Guaranies cincuenta millones) y hasta un monto total máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

NOTIFICACION DE EVALUACION

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 19:02
Para: "Sensicred S.A." <ideaspyas@gmail.com>

Señores
SENSICRED S.A.
Teléf.: (021) 522.611
E-mail: ideaspyas@gmail.com
PRESENTE
Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 57/2018 para la Contratación de Servicios Organización de Eventos para Egresos de la Policía Nacional – ID N° 355019, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1131 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

FAVOR ACUSE DE RECIBO.

SE ADJUNTA NOTA UOC N° 3197/2018.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

SENCICRED.pdf
64K

SENSICRED S.A <ideaspyas@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 19:47
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido, OK.
[Texto citado oculto]

Asunción, 11 de diciembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 3198/2018

Señores
NOW S.A.
Teléf.: (021) 0986.166553
E-mail: eventos@nowsa.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 57/2018 para la Contratación de Servicios Organización de Eventos para Egresos de la Policía Nacional – ID N° 355019, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1131 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernandez: por el monto minimo de gs. 50.000.000 (Guaranies cincuenta millones) y hasta un monto total máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

NOTIFICACION DE EVALUACION.

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 19:03
Para: eventos@nowsa.com.py

Señores
NOW S.A.
Teléf.: (021) 0986.166553
E-mail: eventos@nowsa.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 57/2018 para la Contratación de Servicios Organización de Eventos para Egresos de la Policía Nacional – ID N° 355019, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1131 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

FAVOR ACUSE DE RECIBO.

SE ADJUNTA NOTA UOC N ° 3198/2018.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

NOW S.A..pdf
64K

---

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 08:39
Para: claramendez@nowsa.com.py

[Texto citado oculto]

NOW S.A..pdf
64K

Confirmado via telefonica por la Señora Clara Mendez.

Asunción, 11 de diciembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 3196/2018

Señores
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández
Teléf.: 505.205
Email: ecomerciales@outlook.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 57/2018 para la Contratación de Servicios Organización de Eventos para Egresos de la Policía Nacional – ID N° 355019, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1131 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernandez: por el monto minimo de gs. 50.000.000 (Guaranies cincuenta millones) y hasta un monto total máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 19:00
Para: ecomerciales@outlook.com

Señores

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández
Teléf.: 505.205
Email: ecomerciales@outlook.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 57/2018 para la Contratación de Servicios Organización de Eventos para Egresos de la Policía Nacional – ID N° 355019, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1131 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

FAVOR ACUSE DE RECIBO.

SE ADJUNTA NOTA UOC N° 3196/2018.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

EMPRENDIMIENTOS.pdf
86K

Confirmado por la Señora Ana Fernandez via telefonica.